

Consenso para calendario vacunal único

14/04/2011

La Asociación Española de Vacunología (AEV) y la Asociación Española de Pediatría (AEP) coinciden en la necesidad de crear un Comité Asesor de Vacunas (CAV) centralizado que se encargue de estudiar y proponer todas las recomendaciones relacionadas con la vacunación, con el objetivo de conseguir un calendario de vacunas común para todas las comunidades autónomas. En la actualidad, numerosas comunidades autónomas ya cuentan con un CAV, en el que participan las diferentes administraciones competentes y las sociedades científicas interesadas, en donde se discute la política vacunal, se marcan estrategias y se realizan las recomendaciones que rigen los programas de vacunación. Por ello, ambas asociaciones consideran que "la única manera de conseguir el acuerdo es procurar que sea más confortable formar parte del consenso que estar fuera de él", por lo que a su juicio, "para conseguir una política de vacunaciones compartida es necesario el compromiso y la participación de todos".

"La creación de un CAV español puede ser una estrategia idónea de participación de las sociedades científicas interesadas en la vacunación. Un órgano de este tipo podría ser clave para tener un programa de vacunación común que puedan compartir de manera voluntaria todas las CCAA, sin tener que renunciar a sus competencias y al que se adhieran las sociedades científicas", han matizado.

[\[Más información\]](#)